

## **RUEDA DE PRENSA 8-07-2020**

### **David Arranz, diputado de VOX**

Muy buenos días a todos, gracias por su asistencia.

Como saben, les hemos convocado a esta rueda de prensa para hacer **balance de nuestra actividad parlamentaria y política como G.P. de Vox en Aragón y para rendir**, en cierto modo, **cuentas a todos los que confiaron y confían en nuestra formación.**

Hoy en día **somos la tercera fuerza política nacional**, le pese a quién le pese.

Tras la próxima finalización del periodo de sesiones, desde Vox estamos satisfechos con este primer año de andadura.

Como nos comprometimos, hemos sido la voz de los que no tenían voz en las instituciones, de esos miles de aragoneses silenciosos y silenciados que defienden los valores de: la Unidad y soberanía de España, la Vida, la Familia, el papel de los padres y el no adoctrinamiento en la educación de nuestros hijos, la defensa de nuestras fronteras, la supresión de las leyes ideológicas y liberticidas, la defensa de la tauromaquia, la caza y el campo, de nuestra cultura e identidad y algunas otras cuestiones más concretas en diversos ámbitos.

**Vox tiene un Programa único para toda España**, sus **100 Medidas**, que defiende tales valores y principios con independencia de que se encuentre en un territorio u otro.

Ese programa lo defiende y desarrolla Vox tanto en el **Congreso**, como en los **distintos parlamentos autonómicos**, incluidas estas Cortes de Aragón.

También, en el ámbito más local, en todos los **Ayuntamientos donde tenemos Concejales y representación.**

A modo de resumen, en este primer año, hemos presentado:

- 1 Proposición de Ley
- 35 Proposiciones No de Ley

Y como iniciativas de control al Gobierno:

- 18 Solicitudes de comparecencias al Presidente y Consejeros del Gobierno.
- 28 Preguntas para respuesta oral en Pleno y Comisiones.
- 7 Preguntas para respuesta escrita.
- 21 Solicitudes de información al Gobierno.

**Brevemente, podríamos destacar:**

**Nuestra Proposición de Ley para la derogación de la Ley de Memoria Democrática de Aragón ( Ley 14/2018).**

**En materia de Educación y Cultura:**

Hemos reivindicado la libertad educativa y el derecho de los padres a elegir el modelo educativo que mejor se ajuste a sus creencias y convicciones, evitando injerencias y adoctrinamiento ( en materias morales, sexuales, etc...) de los poderes públicos en el alumnado; hemos apostado por el llamado “cheque escolar”, el “PIN parental”; reivindicado la devolución de las pinturas murales de Sijena, y hemos apoyado el mundo del toreo, la tauromaquia como cultura y arte y la ganadería de reses bravas en tiempos del Covid. Consiguiendo sacar adelante en Pleno una PNL relativa a la defensa de las ganaderías bravas y el mundo taurino.

**En el Área Social y de Ciudadanía:**

Hemos defendido a nuestros mayores y personas más vulnerables; sacamos adelante por unanimidad en Pleno una PNL referida a la adopción de una serie de medidas de protección socio-sanitarias en las Residencias de mayores;

Propusimos planes de información y formación de la población en las nuevas tecnologías y digitalización, para ayudar a luchar contra adicciones, estafas, ciberacoso, etc,...

Y tenemos pendiente de defender la proposición registrada relativa al apoyo de las familias numerosas.

**En el Área de Sanidad:**

Defendimos a las personas con Trastornos de conducta alimentaria, las personas con síndrome de down en cuanto a interrupción voluntaria del embarazo; el pasaporte sanitario; medidas sanitarias en la contratación de temporeros o la Creación de una Comisión especial sanitaria de seguimiento del Covid-19.

**En el Área de Agricultura:**

Propusimos medidas para luchar contra el impacto de los daños por fauna cinegética en los cultivos agrícolas, la defensa de la caza, y la defensa de la cabaña de ganado bravo que fue aprobada en Pleno.

**En el Área Económica, Empleo e Industria:**

Destacamos nuestra apuesta por reducir el gasto político y de estructuras, incluidas las asignaciones económicas de los partidos políticos; la puesta en marcha de un Plan para el sector de hostelería y turismo y tenemos registrada una PNL relativa al tratamiento de las herencias recibidas entre hermanos, consecuencia del Covid-19, y su implicación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

**Y así en otras materias, podríamos destacar:**

La iniciativa de ilegalización de los partidos separatistas, así como la consideración de los CDR como grupo terrorista.

La Protección de los derechos de reunión y manifestación, ante las hostilidades ilegítimas.

El reconocimiento y empleabilidad de los Técnicos Superiores de Integración Social.

La consideración y reconocimiento del trabajo que realizan los **abogados de oficio**, su condición de esenciales y medidas de protección para este colectivo frente al Covid.

La **defensa de la unidad de España**.

**Y tenemos registradas y pendientes de debatirse las siguientes PNLs sobre:**

La defensa de la Hispanidad y sus manifestaciones, estatuas, etc.

Relativa a la simbología LGTBIQ

**Y sobre el reconocimiento y competencias de los Colegios Profesionales de Aragón.**

**Como otras cuestiones que podríamos destacar también:**

Las **enmiendas a la Ley de Presupuestos de 2020**, que pudimos realizar durante los meses de octubre a diciembre de 2019, buscando la **eficacia y la eficiencia, suprimiendo gastos superfluos, duplicidades, en estructuras políticas, gasto ideológico, etc. buscando el mejor interés de los aragoneses.**

Nuestra **expresa solicitud de reanudarse la actividad parlamentaria**, aunque fuera de forma virtual, apenas 10 días después de declararse el estado de alarma.

Hemos **participado en Declaraciones Institucionales** como en la relativa al **Apoyo a la Economía Circular**, este mes de febrero o en el **Acto institucional del Día de Aragón, este 23 de abril.**

**Nos salimos de la Ponencia Paz para el Pueblo Saharaui**, al considerar que tales ponencias, relativas a cuestiones internacionales y de política exterior exceden las competencias autonómicas.

**No hemos suscrito Declaraciones Institucionales**, que por **necesitar la unanimidad** no han podido salir adelante, como **la relativa al 8M o al Día Internacional del Orgullo LGTBIQ.**

Pues introducían cuestiones ideológicas y sectarias que no compartíamos y no eran textos con vocación de buscar consensos.

Tras la asistencia a varias sesiones, finalmente, **nos salimos de la Mesa para la Reconstrucción y Recuperación Social y Económica de Aragón**, por entender que **faltaba transparencia, publicidad para la ciudadanía y que tales debates debían realizarse en la sede de la soberanía de los aragoneses, es decir, en estas Cortes de Aragón.**

Apostando por la **Creación de una Comisión Especial del Coronavirus en sede parlamentaria.**

Propusimos a raíz de los **movimientos iconoclastas de estatuas de españoles ilustres** como Cristóbal Colón, Isabel la Católica, Cervantes, Fray Junípero Serra y de hispanofobia una **Declaración institucional en Defensa de la Hispanidad que no salió, y que llevaremos como PNL.**

Realizamos un **Acto de condena y recuerdo a la víctima de violencia intrafamiliar**, que **no quisieron secundar** ninguno de los otros grupos políticos, **tras la muerte en Broto, de Geovanny Valencia, en el mes de marzo.**

Tuvimos que hacerlo en la acera de enfrente de la Aljafería. **Haremos actos similares con independencia del sexo de la víctima o del agresor, para nosotros la violencia no tiene género.**

**Y ya para finalizar, en materia de Justicia:**

Presentamos un **escrito ante el TSJA solicitando el ejercicio de funciones de inspección para la correcta contabilización de los fallecidos por el Covid**, ante la **Fiscalía una solicitud de diligencias previas para determinar la posible existencia de delitos y/o negligencias punibles en nuestras residencias de mayores**, dado el número de fallecidos. (En Huesca, Zaragoza y Teruel)

Y como saben, **desde Vox proseguimos ejerciendo la Acusación Popular en el llamado “crimen de los tirantes”** cometido por el chileno de extrema izquierda, **Rodrigo Lanza** y donde resultó **asesinado Víctor Laínez**. El **juicio por Jurado Popular se repetirá** en el mes de **septiembre**, y seré yo el abogado que actúa en nombre de Vox.